

NATALIA ANDREA RAMIREZ OQUENDO

Abogada Titulada UNAULA

SEÑORA

JUEZ PRIMERA DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

E. S. D.

REFERENCIA:	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
DEMANDANTE:	EUGENIO DE JESÚS ARBOLEDA
DEMANDADA:	SANDRA PATRICIA OTALVARO ARBOLEDA
RADICADO:	050013110 001 2020 00057 00
ASUNTO:	ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

NATALIA ANDREA RAMÍREZ OQUENDO, mayor de edad, domiciliada en el municipio de Medellín - Antioquia e identificada con cédula de ciudadanía N° 43.111.225 expedida en Bello - Antioquia, Abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N° 151.940 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de Curadora Ad Litem de la parte demandada, señora **SANDRA PATRICIA OTALVARO JARAMILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.107.870, por medio del presente escrito y estando dentro del término de traslado, de acuerdo con el auto del 15 de junio de 2021, y remisión del link del correspondiente expediente a través de correo electrónico el día 30 de julio de 2021, respetuosamente me permito dar respuesta a la demanda de Divorcio de Matrimonio Civil, instaurada por el señor **EUGENIO DE JESÚS ARBOLEDA**, pero antes de pronunciarme sobre la misma hago las siguientes manifestaciones:

INVESTIGACIÓN REALIZADA DE MI PARTE.

Con el propósito de localizar a la demandada, señora **SANDRA PATRICIA OTALVARO JARAMILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.107.870, se tienen en cuenta las siguientes gestiones:

1. Rastros en buscador de Internet (Google y Facebook) con nombre completo, se encontró en Facebook una cuenta a nombre de la señora **SANDRA PATRICIA OTALVARO JARAMILLO**, en el cual *no se evidencia dato alguno respecto que permita identificar plenamente a la persona demandada*, sin embargo y ante la evidente inactividad de la cuenta, pues su último movimiento o publicación fue en el año 2012, se procedió a dejar un mensaje; tampoco se encontró información alguna en cuanto a el lugar de residencia, empleo e información básica y de contacto.
2. En la página Web www.sispro.gov.co, Registro Único de Afiliados a la Protección Social – RUAF-, Afiliaciones de una Persona en el Sistema, la consulta no fue posible, toda vez que para acceder a dicha consulta es necesaria la autorización del titular de la información, a través de un usuario y clave, por contener la base de datos información personal que debe ser protegida conforme a lo establecido para el tratamiento de la información.
3. En la página Web de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-, no se obtuvo resultado actual y vigente que permita su localización; el sistema arrojó que el afiliado con número de documento 43.107.870 se encuentra retirada se SAVIA SALUD EPS (régimen subsidiado) con fecha de finalización el 31 de agosto del año 2015.
4. En la página Web del SISBÉN para obtener información de la demandada, como es su dirección física o electrónica, o sitio digital que esta utilice o pueda utilizar para recibir información, no se obtuvo información alguna, pues el sistema indica que la identificación - 43.107.879- no se encuentra registrada.
5. Registro Único Empresarial -RUE-, que integra el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes, página www.rues.org.co, se realizó la pertinente búsqueda con el número de cédula de la demandada, informan que la "consulta por Número de Identificación no ha retornado resultados", e igual resultado por búsqueda con el nombre o razón social.

NATALIA ANDREA RAMIREZ OQUENDO

Abogada Titulada UNAULA

FRENTE A LOS HECHOS DE LA DEMANDA.

AL PRIMERO: Es Cierto, tal y como se evidencia del Registro Civil de Matrimonio expedido por la Notaría Octava del Círculo de Medellín – Antioquia, con indicativo serial número 03511311, y copia de la escritura pública número 838 de 2002, obrantes en el expediente.

AL SEGUNDO: No me costa lo que al efecto afirma la parte demandante, sin embargo, me atengo a aquello que al respecto llegare a probarse.

AL TERCERO: No me costa como curadora lo que al efecto manifiesta la parte demandante, en cuanto al tiempo y el modo, debe probarse.

AL CUARTO: No obstante, el Despacho haberse pronunciado al respecto (con el decreto del emplazamiento, mediante auto admisorio de la demanda), no me costa lo que al efecto afirma la parte demandante, por cuanto no se aporta prueba siquiera sumaria de las gestiones necesarias para ubicar a la demandada, sin embargo, me atengo a aquello que al respecto llegare a probarse, sin que en modo alguno se tenga por aceptado dicha afirmación.

AL QUINTO: Tal afirmación es el objeto de la Litis, y como se indicó al contestar al hecho tercero de la demanda, deberá probarse en las presentes diligencias la configuración de la causal 8ª consagrada en el artículo 154 del Código Civil.

AL SEXTO: Es una declaración de carácter informativa, de la cual, no se aporta prueba si quiera sumaria, que por demás, contiene una solicitud, sin embargo, me atengo a aquello que al respecto decida el Despacho.

AL SÉPTIMO: No me costa lo que al efecto afirma la parte demandante, sin embargo, me atengo a aquello que al respecto llegare a probarse.

FRENTE A LAS PRETENSIONES.

En cuanto a las pretensiones de la demanda, en mi calidad de Curadora Ad Litem me permito con el debido respeto contestarlas en la siguiente forma:

A LA PRIMERA: No me opongo a que se decrete el divorcio del matrimonio civil celebrado entre los señores **SANDRA PATRICIA OTALVARO JARAMILLO Y EUGENIO DE JESÚS ARBOLEDA**, el día 10 de mayo de 2002 en la Notaría Octava del Círculo de Medellín – Antioquia, siempre y cuando en el transcurso del presente procedimiento y en virtud de la carga de la prueba se acredite la causal invocada en la demanda, la causal octava del artículo 154 del Código Civil, modificado por la Ley 25 de 1992.

A LA SEGUNDA: No me opongo, a que se declare disuelta la sociedad conyugal surgida entre los contrayentes, es legal y consecuencia del decreto del Divorcio de Matrimonio Civil.

A LA TERCERA: No me opongo a que se expida copia de la respectiva sentencia de divorcio, para su posterior inscripción en los pertinentes folios del registro civil, es legal y consecuencia del decreto del divorcio.

A LA CUARTA: Me opongo en nombre de la señora **SANDRA PATRICIA OTALVARO JARAMILLO**, toda vez que no hay oposición siempre y cuando en virtud de la carga de la prueba se acrediten los supuestos facticos y de derecho que se invocan en la demanda.

FRENTE A LAS PRUEBAS.

Solicito a la señora Juez, se decrete y practique para que se tengan como pruebas las siguientes:

DOCUMENTAL: Me atengo a las pruebas documentales que se han aportado a la demanda.

NATALIA ANDREA RAMIREZ OQUENDO

Abogada Titulada UNAULA

INTERROGATORIO DE PARTE:

Solicito a la señora Juez, citar a el señor **EUGENIO DE JESÚS ARBOLEDA**, cónyuge demandante para que, bajo la gravedad de juramento, absuelva preguntas sobre los hechos y pretensiones de la demanda, como reconocimiento de documentos, contenido y firma de los mismos, en audiencia que su Despacho destine para tal fin.

- Me reservo la facultad de conainterrogar a los testigos que llegare a presentar la parte demandante, sobre los hechos fundantes de la demanda y de las pretensiones, así como de la contestación de la demanda, el día y hora que usted señale para ello.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Fundamento esta contestación en lo dispuesto en los artículos 154 C. C., modificado por la Ley 25 de 1992, artículos 55, 56, 78, 96, 368 y ss., 388 y 389 del Código General del Proceso, y demás normas concordantes y aplicables al caso.

ANEXOS.

Se allegan como constancia al proceso los siguientes documentos, correspondientes a la consulta efectuada a fin de localizar a la parte demandada:

1. Pantallazo de página de Facebook a nombre de la señora SANDRA PATRICIA OTALVARO JARAMILLO, donde consta el mensaje que se remitió, y que no se encontró dato alguno sobre la identificación plena de la persona demandada, lugar de residencia, empleo e información básica y de contacto, como de la inactividad de la cuenta. (15 folios)
2. Pantallazo de consulta en la página web del Registro Único de Afiliados a la Protección Social – RUAF-, Afiliaciones de una Persona en el Sistema. (02 folios)
3. Consulta en la página web de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-. (02 folios)
4. Constancia de consulta de clasificación Sisbén, tomada de la página Web www.sisben.gov. (01 folio)
5. Pantallazo de consulta registro mercantil -RUES-. (03 folios)

NOTIFICACIONES

- De la parte demandante y apoderada obra en el libelo de la demanda.

- La suscrita recibirá notificaciones en la calle 106C N° 74 -78, Medellín (Antioquia), Celular: 317 2643387, y en el correo electrónico: natalia.ramirezoquendo@gmail.com

De la señora Juez,

Cordialmente,



NATALIA ANDREA RAMÍREZ OQUENDO.

C. C. N° 43.111.225 expedida en Bello (Ant.)

T. P. N° 151.940 de C. S. de la J.



Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Publicaciones

Información

Amigos 38

Más ▾

Agregar

Mensaje



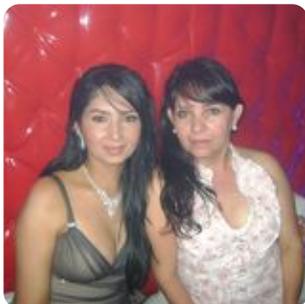
¿Conoces a Sandra Patricia?

Para ver lo que comparte con sus amigos y su amistad.

Detalles

De Medellín

Fotos



Sandra Patricia ... ▾



Agregar



Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Facebook

No está en tu lista de amigos en Facebook

12:20

Cordial saludo, señora Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo, La presente es para solicitarle en el evento de conocer al señor Eugenio de Jesús Arboleda, por favor presentarse al proceso comunicarse con la suscrita para brindar



Aa





Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Publicaciones

Información

Amigos 38

Más ▾

Agregar

Mensaje



¿Conoces a Sandra Patricia?

Para ver lo que comparte con sus amigos y su amistad.

Detalles

De Medellín

Fotos



Sandra Patricia ... ▾



regar

proceso comunicarse con la suscrita para brindar información respecto a inicio de proceso de divorcio de su contra iniciado por el señor Arboleda, ante el Juzgado Primero de Familia de Medellín, bajo radicado 0500131100012020000570 0. Atentamente, NATALIA ANDREA RAMIREZ, nombrada por el Juzgado como curadora Ad Litem para su defensa. Celular 317 2643387, correo electrónico natalia.ramirezoquendo@g



Aa





Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Publicaciones

Información

Amigos 38

Más ▾

Agregar

Mensaje



¿Conoces a Sandra Patricia?

Para ver lo que comparte con sus amigos y su amistad.

Detalles



De Medellín

Fotos



Sandra Patricia ... ▾



regar

la suscrita para brindar información respecto a inicio de proceso de divorcio de su contra iniciado por el señor Arboleda, ante el Juzgado Primero de Familia de Medellín, bajo radicado 0500131100012020000570 0. Atentamente, NATALIA ANDREA RAMIREZ, nombrada por el Juzgado como curadora Ad Litem para su defensa. Celular 317 2643387, correo electrónico natalia.ramirezoquendo@gmail.com



Aa





Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Publicaciones

Información

Amigos 38

Más ▼

Agregar



Mensaje



Información

Información general

Empleo y formación

Lugares de residencia

Información básica y de contacto

Familia y relaciones

Información sobre Sandra Patricia

Acontecimientos importantes



No hay lugares de trabajo para mostrar



No hay escuelas para mostrar





No hay información de situación sentimental para mostrar

Amigos

Todos los amigos

Ciudad de origen

Seguidos



Kassandra Paez

Dueña en pico y chao
peluqueria

Agregar



VaLeen Lopez II

Trabaja en Regalando Sonrisas

Agregar



**Pastora Jaramillo
Correa**

Agregar



Andrea Bernal

Medellín

Agregar



**Luz Danelli Henao
Lora**

liceo diego echavarria misas

Agregar



Paula Gomez

institucion educativa concejo de medellin

Agregar



Natalia Jaramillo

Medellín

Agregar



Nandiitha Zapata

Medellín

Ver todo





Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Publicaciones

Información

Amigos 38

Más ▼

Agregar



Mensaje



Información

Información general

Empleo y formación

Lugares de residencia

Información básica y de contacto

Familia y relaciones

Información sobre Sandra Patricia

Acontecimientos importantes

Empleo



No hay lugares de trabajo para mostrar

Universidad





Escuela secundaria



No hay escuelas para mostrar

Amigos

Todos los amigos

Ciudad de origen

Seguidos



Kassandra Paez

Dueña en pico y chao peluqueria

Agregar



VaLeen Lopez II

Trabaja en Regalando Sonrisas

Agregar



**Pastora Jaramillo
Correa**

Agregar



Andrea Bernal

Medellín

Agregar



**Luz Danelli Henao
Lora**

liceo diego echavarria misas

Agregar



Paula Gomez

institucion educativa concejo de medellin

Agregar



Natalia Jaramillo

Medellín

Agregar



Nandiitha Zapata

Medellín

Agregar

Ver todo





Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Publicaciones **Información** Amigos 38 Más ▼ Agregar Mensaje ...

Información

Información general

Empleo y formación

Lugares de residencia

Información básica y de contacto

Familia y relaciones

Información sobre Sandra Patricia

Acontecimientos importantes

Lugares de residencia



Medellín

Ciudad de origen





Todos los amigos

Ciudad de origen

Seguidos



Kassandra Paez
Dueña en pico y chao
peluqueria

Agregar



VaLeen Lopez II
Trabaja en Regalando Sonrisas

Agregar



Pastora Jaramillo
Correa

Agregar



Andrea Bernal
Medellín

Agregar



Luz Danelli Henao
Lora
liceo diego echavarria misas

Agregar



Paula Gomez
institucion educativa concejo de medellin



Natalia Jaramillo
Medellín

Agregar



Nandiitha Zapata
Medellín

Agregar

Ver todo

Fotos

Fotos de Sandra Patricia

Álbumes



Registros de visitas

Recientes

No hay datos para mostrar para Recientes





Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Información



Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Agregar



Mensaje



Empleo y formación

Lugares de residencia

[Información básica y de contacto](#)

Familia y relaciones

Información sobre Sandra Patricia

Acontecimientos importantes

Información de contacto



No hay información de contacto para mostrar

Sitios web y enlaces sociales





Información básica



Mujer

Sexo

Amigos

Todos los amigos

Ciudad de origen

Seguidos



Kassandra Paez

Dueña en pico y chao peluqueria

Agregar



VaLeen Lopez II

Trabaja en Regalando Sonrisas

Agregar



Pastora Jaramillo Correa

Agregar



Andrea Bernal

Medellín

Agregar



Luz Danelli Henao Lora

liceo diego echavarria misas

Agregar



Paula Gomez

institucion educativa concejo de medellin

Agregar



Natalia Jaramillo

Medellín

Agregar



Nandiitha Zapata

Medellín

Ver todo

Fotos

Fotos de Sandra Patricia

Álbumes





Recientes

No hay datos para mostrar para Recientes





Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

Publicaciones **Información** Amigos 38 Más ▼ Agregar Mensaje ...

Información

Información general

Empleo y formación

Lugares de residencia

Información básica y de contacto

Familia y relaciones

[Información sobre Sandra Patricia](#)

Acontecimientos importantes

Información sobre Sandra Patricia

 No hay información adicional para mostrar

Pronunciación del nombre





Otros nombres

 No hay más nombres para mostrar

Citas favoritas

 No hay citas favoritas para mostrar

Amigos

Todos los amigos

Ciudad de origen

Seguidos



Kassandra Paez
Dueña en pico y chao
peluqueria

Agregar



VaLeen Lopez II
Trabaja en Regalando Sonrisas

Agregar



Pastora Jaramillo
Correa

Agregar



Andrea Bernal
Medellín

Agregar



Luz Danelli Henao
Lora
liceo diego echavarria misas

Agregar



Paula Gomez
institucion educativa concejo de medellin



Natalia Jaramillo
Medellín

Agregar



Nandiitha Zapata
Medellín

Agregar

Ver todo

Fotos

Fotos de Sandra Patricia

Álbumes





Registros de visitas

Recientes

No hay datos para mostrar para Recientes





Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo

[Publicaciones](#)

[Información](#)

[Amigos 38](#)

[Más ▼](#)

[Agregar](#)

[Mensaje](#)



¿Conoces a Sandra Patricia?

Para ver lo que comparte con sus amigos, envíale una solicitud de amistad.

[Agregar](#)

Detalles



De Medellín

Fotos

[Ver todas las fotos](#)





Pastora Jaramillo Correa



Johany Sanchez



Meliissa Kiiss



Chis Pas



Mono Lopez



Douglas Leonardo Vargas



Nandiitha Zapata



Jhon Posada



Caterine Murillo

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Opciones de anuncios · Cookies · Más · Facebook © 2021

Publicaciones

Filtros



Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo actualizó su foto del perfil.

4 de enero de 2012 ·





 **Compartir**



Sandra Patricia Otalvaro Jaramillo actualizó su foto del perfil.



8 de noviembre de 2011 · 



 3

 **Compartir**



[Inicio \(Default.aspx\)](#) [Reporte Detallado](#) [Reportes Agrupados](#) [Ayuda](#)

[Seguridad](#)

[Login \(Login.aspx\)](#)

El Registro Único de Afiliados – RUAF dispone la consulta pública Consultas RUAF la cual permite el acceso a la información de afiliaciones al Sistema de la Protección Social a cada ciudadano o a las Entidades que requieren realizar la verificación individual. [Registro \(Registro.aspx\)](#)

Conforme a lo establecido en el Decreto 780 de 2016 Libro 3 Normas Comunes de la Seguridad Social Integral - parte 1 Registro Único de Afiliados (RUAF) y en los términos de la Resolución 1056 de 2015, son las administradoras las responsables por el contenido, la veracidad, la calidad de la información reportada y por el envío de novedades al RUAF. [Recuperar Contraseña \(RecuperarPassword.aspx\)](#)

La base de datos que alimenta la consulta pública contiene información personal que debe ser protegida conforme a lo establecido para el tratamiento de la información: Las entidades que participen en el flujo y consolidación de la información, serán responsables del cumplimiento del régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de información, que les sea aplicable en el marco de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Capítulo 25 del Título 2 del Libro 2 de la Parte 2 del Decreto 1074 de 2015 y las normas que las modifiquen, reglamenten o sustituyan, en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y veracidad de la información suministrada y sobre los datos a los cuales tiene acceso.

Sin embargo, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 **NO** es necesaria la autorización del titular de la información, cuando:

- "a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
 - b) Datos de naturaleza pública;
 - c) Casos de urgencia médica o sanitaria;
 - d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
 - e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
- Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley."

Por lo anterior, la información de Consultas RUAF se dispone para que cada ciudadano pueda verificar su información de afiliaciones o la consulte un tercero en el marco legal establecido.

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050

Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

(<mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co>)

[Términos y Condiciones de uso.](#)

([Documents/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web_Octubre%202012.pdf](#))

Última Actualización : miércoles, 18 de agosto de 2021

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del país: 018000960020

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Versión 2.4



(<http://www.minsalud.gov.co/Paginas/Ministerio-de-Salud-Publica.aspx>)

([Documents/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web_Octubre%202012.pdf](#))

en-

Inicio de Sesión

Usuario

Contraseña

Login

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua
Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas
Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co
(<mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co>)
[Términos y Condiciones de uso.](#)
([http://www.minsalud.gov.co/Documentos/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web](#) Octubre%202012x.pdf)

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del país: 018000960020
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Versión 2.4



([http://www.minsalud.gov.co/Documentos/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web](#) Octubre%202012x.pdf)

Ultima Actualización : miércoles, 18 de agosto de 2021

en-



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	43107870
NOMBRES	SANDRA PATRICIA
APELLIDOS	OTALVARO JARAMILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	BELLO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS"	SUBSIDIADO	01/04/2004	31/08/2015	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/18/2021 12:46:32	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	---------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDU, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDU, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se

encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)



Esta identificación no se encuentra registrada.

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía

Número de Documento: 43107870

Lo invitamos a acercarse a la oficina Sisbén del municipio en el que vive y solicitar la encuesta.

¡Queremos conocer su situación actual!

Esta información será utilizada por los programas sociales para escoger a sus beneficiarios.

Si usted actualmente es beneficiario de algún programa social, consulte a la entidad responsable sobre la transición al Sisbén IV.

A1→A5

Pobreza extrema

B1→B7

Pobreza moderada

C1→C18

Vulnerabilidad

D1→D21

Ni pobre ni vulnerable



**OFICINAS
CERCANAS**



**ENTÉRESE
MÁS AQUÍ**

[\(/ \)](#)
[Inicio \(/ \)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(> /RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(> /Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(> /Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(> /Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(> /Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

Registro Mercantil

El Registro Mercantil permite a todos los empresarios ejercer cualquier actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante.

[Número de Identificación](#)
[Nombre / Palabra Clave](#)
[Matrícula / Inscripción](#)

Digite el número de identificación sin puntos ni guiones, para el NIT el dígito de Verificación no es requerido.

+1M

 de Personas
Jurídicas

+1.5M

 de Personas
Naturales
Registradas

Info La consulta por Número de Identificación no ha retornado resultados



Acceso Privado

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](/Account/ForgotPassword)

ENLACES RELACIONADOS

[Beneficio a Empresarios](http://beneficios.rues.org.co/) [Guía de Usuario](http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Sito Web de Confecámaras](http://www.confecamaras.org.co)

[Consulta de Uso de Suelos - IUS](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](http://rnt.confecamaras.co)

[Reporte de Entidades del Estado - RUP](https://ree.rues.org.co)

[Registro de Garantías Mobiliarias](http://www.garantiasmobiliarias.com.co)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](http://runeol.rues.org.co/)

[Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio](http://ivc.confecamaras.co/)



Acceso privado



[Inicio](#)

[Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

[Cámaras de Comercio](#)

[Cámaras de Comercio](#)

[Directorio Renovación](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[Habeas Data](#)

[Formatos CAE](#)

[Formatos CAE](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

[CamReclmpReg](#)

[\(/ \)](#)
[Inicio \(/ \)](#)
[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(> /RutaNacional\)](/RutaNacional)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(> /Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(> /Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)
[Formatos CAE](#)
[\(> /Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(> /Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

Registro Mercantil

El Registro Mercantil permite a todos los empresarios ejercer cualquier actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante.

Localice comerciantes por su razón social o nombre.

+1M

 de Personas
Jurídicas

+1.5M

 de Personas
Naturales
Registradas

Info La consulta por Nombre no ha retornado resultados



Acceso Privado

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](/Account/ForgotPassword)